

Comunicado de Prensa

Fitch Ratings mejora calificación de riesgo crediticio para Guatemala

En su informe publicado el jueves 16 de febrero, la agencia calificadora de riesgo Fitch Ratings mejoró la calificación crediticia de Guatemala de BB- (perspectiva positiva) ubicándola en BB (perspectiva estable).

La mejora en la calificación es producto del buen desempeño fiscal y económico; y la mejora en las métricas externas, luego de la pandemia y los choques de precios globales. La recuperación del PIB real post pandemia es una de las más rápidas de América Latina. Los déficits fiscales y la deuda siguen siendo los más bajos entre sus pares en la categoría 'BB' y se han beneficiado de una mejor recaudación de impuestos. Los superávits en cuenta corriente han mejorado las ya sólidas posiciones de solvencia y liquidez externa, a pesar de un shock adverso de los términos de intercambio en el último año.

El informe señala que la calificación crediticia podría incrementarse en los próximos meses si: se afianzan las mejoras institucionales que apoyan la mejora en la recaudación de impuestos, que conlleva a una mejora en la flexibilidad fiscal, preserva los bajos déficits fiscales y mantiene en niveles bajos la relación deuda/PIB. De igual forma, contempla la continuidad del fuerte impulso económico; evidencia una mayor inversión y perspectivas de crecimiento a mediano plazo; y mejoras en la gobernabilidad o capacidad de la próxima administración para avanzar en su agenda.

Dentro de los factores que podrían conducir a una acción de calificación negativa se encuentran: la ampliación del déficit fiscal, impulsado por el detrimento en la recaudación de impuestos; desempeño de crecimiento económico más débil; deterioro en la gobernabilidad que dificulte la capacidad de la próxima administración para asegurar la aprobación de presupuestos y promulgar reformas.

La calificación que brinda Fitch Ratings, influye en la atracción de inversión nacional y extranjera, lo cual genera mayores ingresos y oportunidades de empleo para los guatemaltecos, dando cumplimiento al primer pilar del Plan General de Gobierno, denominado: Economía, Competitividad y Prosperidad, el cual busca fortalecer el crecimiento económico y el aumento significativo de las fuentes de empleo sostenible.